

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2014 ^{p./}	2015 ^{p./}	Var. % real
Total	964,117.3	1,085,959.1	9.3
Petroleros ^{1./}	293,730.8	173,715.9	-42.6
Gobierno Federal	203,159.2	98,998.4	-52.7
Fondo Mexicano del Petróleo	0.0	87,521.2	n.s.
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	1,308.0	n.s.
Derechos vigentes hasta 2014	203,159.2	10,169.2	-95.1
Empresa productiva del estado (PEMEX)	90,571.6	74,717.5	-20.0
No petroleros	670,386.5	912,243.2	32.0
Gobierno Federal	526,614.5	761,545.6	40.3
Tributarios	483,901.1	664,018.3	33.1
ISR ^{2./}	273,881.5	371,365.3	31.6
Impuesto al valor agregado	169,629.7	173,927.0	-0.5
Producción y Servicios	22,459.9	96,193.3	315.5
Gasolinas y diesel	-6,820.4	60,557.4	n.s.
Federal	-12,221.7	54,135.3	n.s.
Estatal	5,401.3	6,422.1	15.4
Otros	29,280.4	35,635.9	18.1
Tabacos labrados	10,828.3	11,336.6	1.6
Bebidas con contenido alcohólico	3,184.5	4,012.2	22.2
Cerveza	6,521.0	7,271.5	8.2
Juegos con apuestas y sorteos	566.4	500.7	-14.2
Redes públicas de telecomunicaciones	1,914.1	1,759.7	-10.8
Bebidas energizantes	6.3	2.9	-55.5
Bebidas saborizadas	2,322.7	4,515.5	88.6
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	2,335.9	4,438.6	84.4
Plaguicidas	35.1	143.3	295.8
Combustibles fósiles	1,565.9	1,654.9	2.5
Importaciones	7,772.9	9,794.7	22.3
Exportaciones	0.2	0.4	74.8
Automóviles nuevos	1,680.8	1,836.3	6.0
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	0.0	680.5	n.s.
Impuestos a los rendimientos excedentes de Pemex	3,562.2	0.0	n.s.
Accesorios	4,673.4	6,390.9	32.7
Otros	240.4	3,829.9	-o-
No tributarios	42,713.4	97,527.3	121.5
Organismos de control presupuestario directo ^{3./}	67,874.4	74,366.0	6.3
IMSS	56,966.2	62,842.0	7.0
ISSSTE	10,908.2	11,524.0	2.5
Empresa productiva del estado (CFE) ^{3./}	75,897.6	76,331.6	-2.4
Partidas informativas			
Gobierno Federal	729,773.7	860,544.0	14.4
Tributarios	483,901.1	665,326.3	33.4
No tributarios	245,872.6	195,217.7	-23.0
Organismos y empresas	234,343.6	225,415.1	-6.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ En 2014 incluye los ingresos propios de Pemex y los derechos sobre hidrocarburos. En 2015 incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ Incluye la recaudación recibida por concepto de los impuestos empresarial a tasa única (IETU), a los depósitos en efectivo (IDE) y al Activo de la Empresa que se derogaron los dos primeros en 2014 y el último en 2008.

3./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.